

## **CONVOCATORIA 2016 DE AYUDAS A LA MOVILIDAD PARA PERSONAS BENEFICIARIAS DE AYUDAS FPI DEL MINECO ([BOE 27/08/2016](#))**

### **Objeto de la convocatoria:**

Financiación de estancias en el año 2017, por parte del personal investigador en formación, en Centros de I+D diferentes a los que estén adscritos con el fin de que dicho personal pueda realizar actividades beneficiosas para mejorar su formación así como impulsar el desarrollo de su tesis.

### **Personas beneficiarias:**

Centros de I+D de adscripción del personal investigador en formación de las convocatorias 2013 y 2014 de ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores y de anteriores convocatorias de las ayudas para la formación de personal investigador en el marco del Subprograma FPI, del MINECO.

### **Características de las ayudas:**

Se podrán solicitar para estancias de dos a cuatro meses de duración en centros de I+D públicos o privados extranjeros o españoles. Las estancias se deberán desarrollar en un único periodo y dentro del año 2017.

### **Plazo de presentación de solicitudes:**

- ✓ Por parte de las personas solicitantes: Del 6 al 19 de septiembre de 2016 a las 15:00 horas.
- ✓ Validación de solicitudes por parte de la UPV/EHU como centro de adscripción: Hasta el 22 de septiembre de 2016 a las 15:00 horas.

### **Procedimiento de la solicitud:**

La cumplimentación y presentación de la solicitud deberán realizarse obligatoriamente a través de los medios electrónicos habilitados para ello en la [sede electrónica del Ministerio de Economía y Competitividad](#).

Una vez finalizada la cumplimentación, la persona candidata validará y enviará telemáticamente su formulario.

Tras el envío telemático, firmará, bien mediante un sistema de firma avanzada bien de modo manuscrito.

**TRÁMITE EN LA UPV/EHU:**

Los documentos que genere automáticamente la aplicación telemática se enviarán:

- ✓ **Por correo electrónico:** Los documentos se deberán adelantar escaneados a [rrhh-inves.dgi@ehu.eus](mailto:rrhh-inves.dgi@ehu.eus)
- ✓ **Por Registro:** Los originales en papel se remitirán a la Sección Recursos Humanos del Vicerrectorado de Investigación.

**Contacto en la UPV/EHU:**

Teléfono: 94 601 80 08, e-mail: [rrhh-inves.dgi@ehu.eus](mailto:rrhh-inves.dgi@ehu.eus)

**Contacto en el Ministerio de Economía y Competitividad:**

- ✓ Por teléfono: 902 218 600 o 911 754 175
- ✓ Por correo electrónico a través de este [formulario](#) para consultas sobre la convocatoria y de [este otro](#) para consultas sobre la aplicación informática.